

## Conferencia en Venecia: Reflexiones sobre el Derecho Penal Tributario en una Perspectiva Europea

Noviembre 2023



El 13 de noviembre de 2023, se celebró en Venecia una destacada conferencia patrocinada por el **Centro Penale Italiano di Diritto Tributario** y la **Università Cà Foscari di Venezia**. Bajo el título "**Derecho Penal Tributario en una visión europea. ¿Una mirada hacia un futuro compartido?**", la jornada reunió a expertos legales y académicos para explorar las similitudes y diferencias en la persecución y las regulaciones que rigen el fraude fiscal en los sistemas jurídicos italiano, español y alemán.

La atención se centró en las implicaciones prácticas de estas leyes, el principio del "ne bis in idem" y el papel crucial desempeñado por la Fiscalía Europea en la investigación de fraudes comunitarios. La conferencia proporcionó un espacio valioso para analizar estas cuestiones desde diversas perspectivas, destacando la necesidad de comprender las complejidades de los sistemas legales europeos.

En representación del lado español, el magistrado **Eloy Velasco Nunez**, juez de la sala de apelaciones de la Audiencia Nacional, destacó las perspectivas desde el punto de vista español. Fue invitado por **Eugenia Ravagnan Venezze**, abogada de **Escura**, quien también actuó como intérprete durante la presentación.

Se expresan agradecimientos a los demás ponentes por sus contribuciones valiosas: el Prof. **Loris Tosi**, el **Avv. Mario Garavoglia**, el Prof. **Markus Rubenstahl**, **Emma Rizzato** de la Fiscalía Europea, el **Avv. Samuel Bolis** y el **Avv. Francesco Colaianni**. Se agradece también al avv **Luigi Ravagnan** por la organización y coordinación de la ponencia.

El evento no solo sirvió como plataforma para la discusión académica, sino que también resaltó la importancia de la colaboración entre los profesionales del derecho a nivel comunitario. Desde profesores universitarios hasta abogados y jueces, la conferencia subrayó la necesidad de trabajar juntos para estudiar propuestas que conduzcan a una armonización progresiva de las regulaciones relacionadas con los delitos tributarios, especialmente aquellos que involucran a grupos de empresas dentro de la Unión Europea.